

Quito 16 de Abril del 2018

INFORME DEL GERENTE

Señores Socios de TRANSPORTE FLUVIAL NAPO TFN CIA. LTDA. Para dar cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores, sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1. Los informes financieros al cierre del 2017 que hoy les presento, se corresponden básicamente con los ingresos por operaciones y gastos realizados en la gestión.
2. La Compañía brindó servicios de transporte fluvial diversos durante el año 2017 que totalizaron la suma de **USD 827.820,70**
3. La empresa al 31 de diciembre cuenta con naves propias adquiridas por **USD 2.305.985,36**
4. Los rendimientos alcanzados sobre la inversión realizada reflejan a continuación

Utilidad del ejercicio **17.206,95**

5. En este periodo se ha establecido ingresos fijos mensuales los mismos que se incrementan en el 2018.

La gestión lograda es gracias al apoyo de los socios, al equipo de dirección de la Compañía, mi agradecimiento a ustedes por la confianza depositada.

Muy Atentamente,



Edgar Fabián Andrade

Gerente General